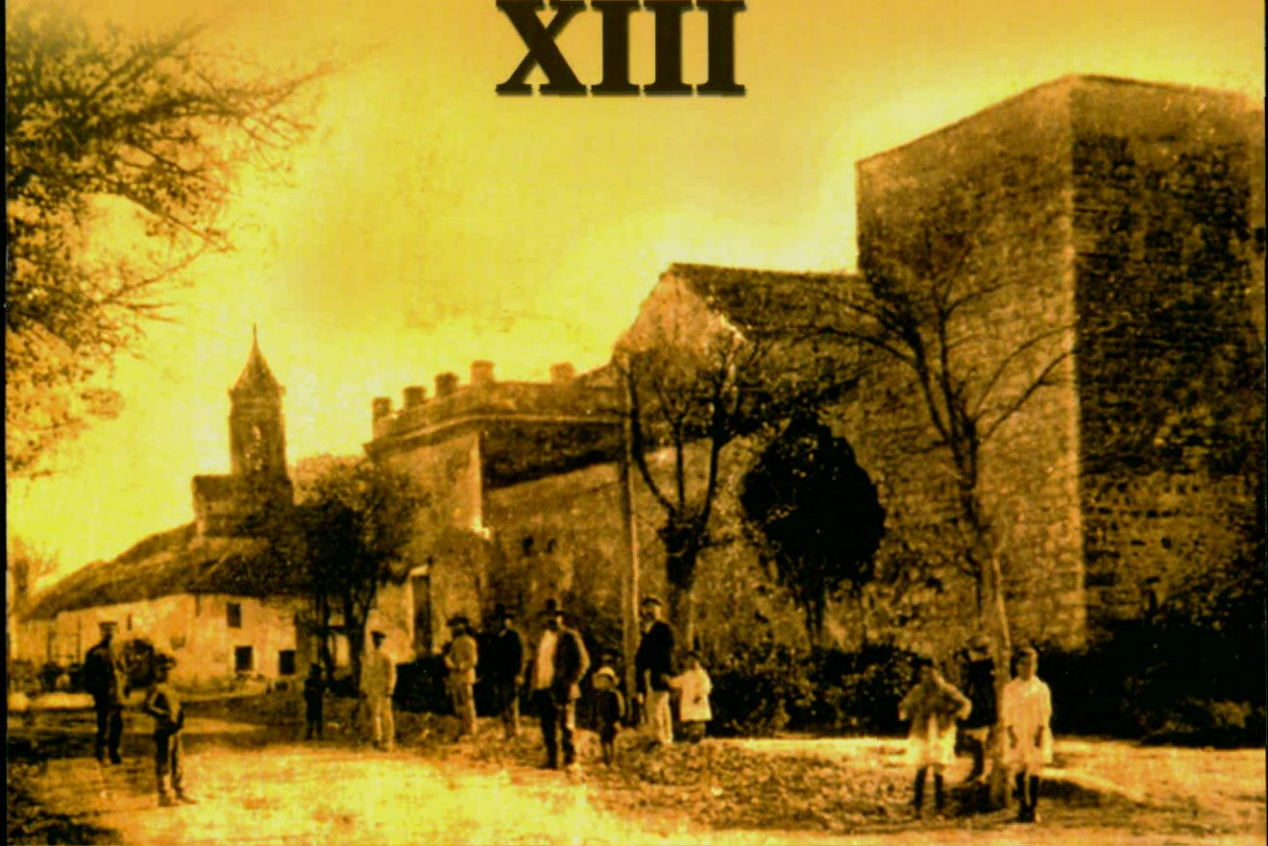


de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos  
**XIII**



*Córdoba, 2007*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2007*



**Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XIII**

**Consejo de Redacción**

**Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena Llamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano Llamas

Edita: Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *Cañete de las Torres. Vía principal. Década de 1920.*

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.  
Polig. Industrial "Cerro de la Virgen", parc. 2  
14650 Bujalance (Córdoba)

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO-1505-07

# Centenario del Colegio Marista Lucentino

Juan Palma Robles  
*Cronista Oficial de Lucena*

## Los Hermanos Maristas en Lucena

Este año 2006 se cumple el centenario de la fundación del Colegio "María Santísima de Araceli" de Hermanos Maristas de Lucena; fue la primera casa de la Congregación que se estableció en Andalucía.

El origen de la llegada de los Hermanos Maristas a Lucena hay que buscarlo en el encuentro fortuito de don Francisco Garzón Carmona con unos religiosos que, como él, viajaban en un tren de Barcelona a Sabadell. Al señor Garzón le llamó la atención el recogimiento de sus compañeros de departamento y, enseguida inició diálogo con aquellos religiosos interesándose por conocer, no sólo el nombre de la congregación y orden a la que pertenecían, sino también noticias sobre el fundador, carisma y dedicación de su obra<sup>1</sup>. Quedó tan gratamente impresionado que no perdió tiempo para comentárselo a su hermano Joaquín párroco, entonces, de la de San Mateo de Lucena quien, no perdió tiempo en ponerse en contacto con el primer superior de la Provincia Marista de España Hermano Pablo María (Jules-Charles Gravi). La Gran Provincia Marista de España se había creado en abril de 1903<sup>2</sup>. El párroco Garzón le manifiesta sus deseos de establecer en Lucena un Colegio de Hermanos Maristas. Este debió ocurrir alrededor de 1904.

---

<sup>1</sup> Don Francisco Garzón Carmona tenía por aquellas fechas su residencia en Sabadell, donde era copropietario de **Tamburini y Garzón**, una de las primeras industrias textiles de Cataluña.

<sup>2</sup> En junio de 1942 se crean las Provincias de Levante y Norte-León, quedando constituidas las provincias de León, Norte-Sur, Levante y Anzuola. En mayo de 1944, el Consejo General toma la decisión de dividir en cuatro Provincias: Levante, Bética, Norte y León. En febrero de 1959 se crean en España las siete Provincias Canónicas: Bética, Castilla, Cataluña, León, Levante, Madrid y Norte. El 1 de enero de 2004 tuvo lugar la creación canónica de las cuatro nuevas Provincias Maristas que incorporan las otras del territorio español: Mediterránea, Ibérica, Compostela y L'Hermitage.



*María Santísima de Araceli. Fotografía de principio del siglo XX (foto Tenllado. archivo Palma-Antolín)*

Hacia poco tiempo que se había cerrado el Colegio "San José" fundado por el sacerdote don José María Garzón Muñoz, párroco de San Mateo y capellán castrense, hermano de mi bisabuelo paterno-materno. El vacío producido por el cierre del Colegio "San José" pudo haber sido ocupado por los Padres Jesuitas, a cuya Orden estaba tan vinculado don Joaquín Garzón por razones de parentesco con uno de los miembros más destacados de la Compañía de Jesús en aquellas fechas. Don Joaquín, desde el primer momento, mostró sus deseos y preferencias por los Hermanos Maristas.

El Colegio "San José" puede considerarse, pues, el antecedente del Colegio "María Santísima de Araceli" de Hermanos Maristas.

Pronto y, de paso por Lucena, a la vuelta de un viaje por las provincias de Levante y Andalucía, el Hermano Floriberto, como delegado del Superior de la provincia Marista de España, llegó a Lucena para atender la solicitud del párroco de San Mateo don Joaquín Garzón y cambiar impresiones con él conociendo sobre el terreno las posibilidades de abrir un Colegio Marista en la ciudad. Había que encontrar una casa a propósito para habilitarla de Colegio. Ésta será la primera dificultad que se resolverá, cuando una comisión o Junta de Fundadores presidida por el propio párroco de San Mateo y que la integran don Martín Chacón Valdecañas, marqués de Alhendín de la Vega de Granada y abogado; don José Ruiz de Algar Pino, abogado; don Antonio Bergillos del Pino, propietario; don Pedro Ortega Muñoz de Toro, licenciado en Filosofía y Letras; don Antonio Povedano Roldán, sacerdote; don Abundio Burgos, propietario y don Federico Romero Fustegueras, sacerdote. Todos ellos acuerdan exponer sus anhelos al sacerdote don Rafael Jiménez Cuenca, bienhechor de otras fundaciones y, gracias a este lucentino, consiguen solucionar aquel problema. Don Rafael Jiménez Cuenca realizó un canje con doña Cecilia Burgos y Álvarez de Sotomayor que en aquel momento era la propietaria de la casa-palacio de los condes de Valdecañas para dedicarla a colegio.

Doña Cecilia Burgos y Álvares de Sotomayor ostentaba el título de condesa de Colomera con Grandeza de España y por aquellas fechas, concretamente el 9 de febrero de 1904, había contraído matrimonio con don Francisco Mu-

ñoz-Cobo y Serrano, primo de mi abuela materna.

La Junta de Fundadores, tras laboriosas negociaciones, consigue realizar sus esperanzas.

Mientras, se inicia un intercambio epistolar entre la comisión y el Hermano Superior de la Provincia de España que, a su vez, le expone al Hermano Teófilo (Fr. Théophile Durand), Superior General de los Hermanos Maristas, las gestiones y deseos de los lucentinos. El Hermano Superior General en carta del 27 de enero de 1905, aprueba la fundación para el mes de septiembre próximo pero, como veremos, la apertura del colegio se retrasará unos meses más<sup>3</sup>.

El edificio del siglo XVII debió sufrir varias modificaciones en su arquitectura hasta presentar la traza neoclásica que conocimos. Los Valdecañas lo heredaron por su entronque con los Gil Guerrero y Roldán. Los escudos de estas familias blasonaban la fachada principal y puerta que daba a la calle del Agua. Esta casa se encontraba localizada en el número cuatro de la calle Salidos - anteriormente llamada Vicario Guerrero- y que sucesivamente cambiaría su nombre por el de Marqués de Vadillo, General Sanjurjo hasta el actual de calle Maristas.

Para su instalación y adecuación, era necesario realizar obras de reforma. Con objeto de financiar los gastos que supondrían, se abrió una suscripción que pronto llegó a reunir diez mil pesetas<sup>4</sup>. El Excmo. Ayuntamiento de Lucena que presidía don Francisco de Paula Chacón Valdecañas, conde de Prado Castellano, en su sesión del 27 de diciembre de 1905, acuerda en su orden del día:

*“Se dio cuenta de una instancia que a la corporación dirigen varios vecinos de esta Ciudad en la que manifiestan que al fin y tras no pequeños esfuerzos, han logrado se constituya en esta población un Colegio dirigido por la congregación de «Hermanitos de María», generalmente conocidos por Maristas, que por de pronto será de 1ª enseñanza general con especialidades aparte de Agricultura, Industria y Comercio, y a partir del mes de octubre próximo se ampliará para el curso de 1906 a 1907 a la 2ª Enseñanza, acuyo fin cuentan ya con local amplio y adecuado a dicho objeto, pero que careciendo de elementos para hacer en él las reformas precisas y dotarlo*

<sup>3</sup> Archivo de la Casa Generalicia de Roma, *Libro de copias de cartas*, documento sin catalogar, firmado por el Secretario H. Gerardo y por el H. Théophile, Superior General, pero que en la antefirma aparece le President.

<sup>4</sup> *Extracto del I volumen de Anales del Colegio de María Santísima de Araceli*, copiados por el H. Martín Robredo, Sevilla 15 de abril de 1985. p. 2. En adelante me referiré a esta fuente documental como EACMSA.

*del indispensable material, habían abierto una suscripción popular e invitaban al Ayuntamiento a que la encabezara con la cantidad que consistiese su situación económica. La Corporación, tras amplia y detenida deliberación y estimando muy ventajoso al vecindario el que se instale el referido Colegio que ha de difundir entre sus alumnos verdadera enseñanza, tanto teórica como práctica con arreglo a los sistemas más adelantados, acordó por mayoría, con el voto en contra del Concejal Sr. Montilla, contribuir a la suscripción iniciada y por una sola vez con la suma de quinientas pesetas, que se satisfará con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto, ya que no existe en el mismo cantidad consignada para tales fines. (Asistentes: Preside el 2º teniente de alcalde don Francisco Manjón-Cabeza Villalba. Concejales: D. Rafael Álvarez de Sotomayor y García Hidalgo, D. Joaquín Montilla Rivas y D. José Dorado Roldán)"<sup>5</sup>.*

La Comisión encargada de gestionar el establecimiento de los Hermanos Maristas en Lucena prefiere que sean éstos los que dirijan el acondicionamiento de la casa-palacio a colegio. Para lo cual el Hermano Superior de la Provincia de España envió, para encauzar las obras del edificio a las necesidades del recinto colegial, a los Hermanos Teodoro José y Crescencio, quienes canalizarían la transformación de cuadras y pajares en clases de párvulos y salón de actos; las bodegas serán convertidas en recibidor y en aula del curso superior.

Antes el **Adalid Lucentino**<sup>6</sup> decía:

*"En el descendente de hoy ha llegado el Visitador General de los Padres Maristas (sic), para tratar de la fundación de una casa en esta ciudad. La falta de espacio no hace que seamos lacónicos en este asunto, del que prometemos ser más extensos en el próximo número".*

Y en efecto, dos semanas después<sup>7</sup> informaba que:

*"Ha llegado a nuestras noticias y con gran complacencia lo consignamos, que las gestiones hechas por el Párroco de San Mateo (era Párroco de San Mateo don Joaquín Garzón Carmona) para el establecimiento en Lucena de un centro docente que llene las necesidades sentidas, han tenido feliz resultado, pudiendo asegurar a nuestros lectores que los Hermanos Maristas establecerán muy en breve un Colegio de 1ª y 2ª enseñanza con*

---

<sup>5</sup> Debo la transcripción de este acuerdo municipal a la bondad y gentileza de mi hermano Luisfernando, cronista oficial de Lucena. En EACMSA no se hace mención de este capitular como de otras noticias ciertamente trascendentes e importantes que ya iré esclareciendo.

<sup>6</sup> *El Adalid Lucentino*, III, 57, Lucena, 17 de enero de 1905, p. 3.

<sup>7</sup> *Ibidem*, 59, Lucena, 31 de enero de 1905, p. 3. Agradezco esta nota hemerográfica a mi hermano Luis Fernando.

*escuelas de Agricultura, Industria y Comercio”.*

Efectivamente, la primera persona de Lucena que tuvo noticias del Instituto de Hermanos Maristas de la Enseñanza fue el párroco de San Mateo don Joaquín Garzón Carmona quien, además, se interesó decidida y activamente por la fundación de un Colegio Marista en la Ciudad. Anteriormente he referido cómo este sacerdote supo de la existencia de la Congregación de Hermanos Maristas.

No obstante, hubo algunas complicaciones hasta llegar a un acuerdo sobre el inmueble que habían de ocupar. Ampliamente se trata en la correspondencia habida entre el Hermano Pablo José desde Badalona y el Hermano Superior Provincial; y del Hermano Superior Provincial,

desde San Andrés del Palomar con el Hermano Superior General donde se pone de manifiesto la magnífica intervención del párroco don Joaquín Garzón a favor de los hermanos Maristas y la fundación del Colegio de Lucena, frente algún elemento perturbador<sup>8</sup>.



*M. J. Sr. Don Joaquín Garzón Carmona, fundador del Colegio (Revista Aras)*

### **Llegada de la primera comunidad y apertura del Colegio**

En marzo de 1906 llegaron a Lucena los Hermanos Charles y Corintinus, el primero como director y el segundo como profesor; los dos acompañados del Hermano Pablo María, Superior de la Provincia de España que vino para firmar las escrituras de donación de la casa al Instituto de Hermanos Maristas con las estipulaciones que se concretan en el documento y cuyas principales proposiciones eran:

- 1<sup>a</sup> El Edificio será de propiedad de los HH. Maristas por el tiempo que queden en Lucena, y si por fuerza mayor tuviesen que abandonar la ciudad, pasará a los herederos o legatarios de D. Rafael Jiménez Cuen-

<sup>8</sup> Archivo de la Casa Generalicia de Roma, Carta del H. Pablo María, Superior de la Provincia de España, al Hermano Superior General, Barcelona (San Andrés del Palomar), 4 de agosto de 1905, Archives FMS, doc.621, L. 079, y del H. Pablo José desde Barcelona al Superior Provincial, Barcelona, 11 de octubre de 1905, Archives FMS, doc. 621, L. 083.



ca, quienes no podrán inscribirlo en el Registro de la Propiedad si no abonasen los gastos que los HH. Maristas hubiesen hecho en el local para ponerlo a la altura en que a la sazón se halle.

2ª Si por voluntad de los HH. Maristas abandonasen el local no tendrán derecho a indemnización alguna.

3ª Los Hermanos Maristas deben instalar la enseñanza primaria y clases especiales de Comercio y Agricultura con la obligación de educar gratis cierto número de niños pobres, que no podrá exigirse exceda del 10% y la 2ª Enseñanza, pudiendo suprimirla si el número de alumnos no fuese bastante y de común acuerdo con D. Rafael o su representante.

4ª Los Hermanos Maristas pueden regirse o regir las clases con entera libertad y conforme a las costumbres y usos del Instituto<sup>9</sup>.

Por fin, el día 23 de abril de 1906 tuvo lugar la primera jornada escolar del Colegio con 19 alumnos inscritos: Antonio Villa Reyes, Vicente Garzón Fuerte, Juan Cañete del Viso, Bibiano Palma Garzón, Pedro y Rafael Chacón y Chacón, Pedro Jiménez Álvarez de Sotomayor, Rafael Écija del Valle, Pedro Nadal



Fachada principal del Colegio María Santísima de Araceli (Foto Tenillado, archivo Palma-Antolin)

Francés, Antonio y Ángel Zurita Boti, José de Mora Escudero, Alfredo y Juan Fuentes Torre-Isunza, José y Antonio García Molero, Gregorio Quintero Navajas, Isidoro Escudero Lara, Daniel León Gutiérrez, Rafael Serrano García...<sup>10</sup>. En la clase Elemental coinciden un grupo de niños con flequillo, traje de chaqueta, chaleco cruzado y corbata de lazo. Pronto se inicia entre ellos una amistad que duraría toda la vida. Eran los niños de las primeras procesiones infantiles; los pequeños actores de las representaciones teatrales que organizaba el Hermano Lorenzo en el primitivo coliseo del Colegio; serán los adolescentes que recorrían la cueva del Ángel en la sierra de Aras y que un día, asombrados, vieron como un aeroplano atravesaba el cielo del patio de recreo. Antes de acabar las clases del primer curso, eran 101 los alumnos que se habían inscrito durante los meses de abril a julio: Juan Baltanás Solís, Alejandro Es-

<sup>9</sup> EACMSA, p. 2.

<sup>10</sup> Juan Palma Robles, *Lucena Marista*, *Gaceta Lucentina*, II, 39-40, Lucena, 1 de mayo de 1981, p. 16.

cuadero Bujalance, Agustín Pérez Arroyo, Francisco Aragón Carmona, Manuel Ruiz Lara, Pedro Huertas Lara, Francisco de Paula Zurita Boti, Antonio Cabrera Valdelomar, Joaquín González Cañete, José y Carlos Burgos Rubio, Ignacio y Manuel Chacón Valdecañas, Francisco López Parejo, Antonio Delgado Sánchez, Antonio Ruiz Canela Muñoz, Ladislao Ruiz Bravo, Miguel López Mora, Pedro de Mora Jiménez, Felipe y Alejandro Moreno Lara, José de Mora Romero, Miguel, Antonio y Gaspar Ruiz Canela, Eduardo Roldán Pineda, José Tubío de la Torre, José Álvarez de Sotomayor Lara, Abundio Ávila Fernández, Luis del Pino Huertas, Arturo Pulín Sierra, Fernando Cortés Gálvez...

La Comunidad de Hermanos Maristas estaba integrada por los Hermanos Marie-Charles, Crescencio, Corintinus, María Lorenzo y Hermelo. El primer director, aunque sólo por unos meses, fue el Hermano María-Charles; poco después de terminar aquel curso 1906-1907 quedó formado por los Hermanos María Lorenzo, Lino, Corintinus y Leoncio<sup>11</sup>. En enero de 1907, el Hermano Lino fue sustituido por el Hermano Julián en el grado Elemental, el Hermano Corintinus tenía a su cargo la clase de párvulos y el Hermano María Lorenzo director, encargado del curso Superior (no he podido averiguar a qué curso se refiere el cronista con esta denominación) y 1º de bachillerato.

En junio de 1907 aprobaron en el Instituto de Cabra los tres alumnos que se examinaron, ya que el otro alumno matriculado no se presentó por encontrarse enfermo. En el extracto de los Anales no figuran los nombres de estos alumnos. Se les considera como números y no por sus nombres y apellidos<sup>12</sup>. En Lucena cundió el resultado de primera y segunda enseñanza, elogiando la perseverancia y diligencia por parte de los alumnos del Colegio para asistir a las clases, incluso antes de la hora, para no perder el premio de asiduidad.

Aquel curso se restauró, por los alumnos del Colegio, la Asociación del Niño Jesús de Praga, instituida en la Iglesia de San José de Madres Carmelitas Descalzas; de ello nos queda interesante material gráfico antiguo y curioso, donde se reconocen a casi todos los allí fotografiados vestidos de cardenales ante la imagen del Niño Jesús de Praga.

### **El Colegio recibe alumnos internos**

El Hermano María Lorenzo considerado como buen empresario y arquitecto, continúa las reformas del edificio. En el verano de 1909 llevó a cabo importantes obras en la fachada y el primer piso lo convirtió en amplio salón que se

<sup>11</sup> *Liste de Placement, Province d'Espagne, au mois Mai de l'année 1906*, Archives FMS, doc. 621, P. 028.

<sup>12</sup> EACMSA, p. 3.

dedicaría a dormitorio de internos. El importe de esta albañilería fue abonado por don Rafael Jiménez Cuenca y la Junta de Fundadores.

La Junta de Fundadores y el Hermano Maria Lorenzo sopesan la idea de erigir un internado en el Colegio y, tras detenida consideración, se dirigen al Rvdmo. Hermano Theophane, Superior General de los Hermanos Maristas, exponiéndole sus deseos en estos términos:

*“Los iniciadores, propagandistas y mantenedores del Colegio de Nuestra Señora de Araceli, de primera y segunda enseñanza, entregado a la dirección del Instituto de Hermanos Maristas en Lucena, Provincia de Córdoba al R. H. General de dicha congregación con el mayor respeto:*

*A S.R. consta y así se consigna en el pliego-anuncio que, respectivo a la inauguración de dicho centro docente se tirara en Mayo anterior, que el mismo habrá de comprender no sólo la primera sino también la segunda enseñanza; consiguiente a lo cual en su quinta plana se fijan en veinte pesetas honorarios de cada curso.*

*Este programa fue confeccionado de perfecto acuerdo por la comisión compuesta del Hermano visitador y otros dos que le acompañaban y por la de los que suscribimos, como consecuencia del convenio provisional que antes se hiciera en documento privado, como base de la escritura pública que después había de otorgarse, habiendo sido aquel conocido, discutido y depurado antes por los directores técnicos de la casa matriz de S. Andrés del Palomar.*

*En ese documento se consigna el establecimiento de la segunda enseñanza para Octubre del presente año con desarrollo gradual. Sentado este punto, como acordado sin duda alguna y firme en sus consecuencias es llegado, y quizá con tanto pasado, el momento de tratar e iniciar su desarrollo para que nazca con las condiciones y requisitos convenientes.*

*Es el primero y primordial de estos requisitos el del internado. Lucena, colocada en el centro de la rica y feraz campiña cordobesa, rodeada de grandes y florecientes poblaciones, con rápidos y múltiples medios de comunicación con ellas y con las provincias limítrofes, ha de atraer indudablemente importante núcleo de estudiantes a la región, ávidos de enseñanza, verdadera, sana y amplia desarrollada según los métodos modernos, como la proporcionan el culto instituto que S.R. tan discretamente gobierna.*

*Tan noble y atractiva aspiración de la comarca no podría adquirir estado si con tiempo suficiente no se dan a conocer las bases para los alumnos internos que en realidad son los que han de constituir el verdadero colegio, los que le han de diferenciar de la escuela o del estudio.*

*Sin los internos, es ilusoria la oferta del establecimiento de la segunda enseñanza. Lucena por sí sola no puede sostenerla; necesita el concurso de la región; y los escolares de ésta, por su corta edad, no serán traídos por sus padres ciertamente, si no cuentan con que han de estar recogidos, vigilados y atendidos en un establecimiento adecuado.*

*Es, por tanto, el internado condición tan esencialísima en esta población para la segunda enseñanza que sin él no puede establecerse, y por consiguiente al convenir en el planteamiento de ésta, se ha convenido forzosa aunque implícitamente en el de aquél.*



*Primeros años del Colegio. Patios interiores divididos por el vestibulo de entrada (archivo Palma-Antolín)*

*Así lo estimó el generoso y principal*

*fundador D. Rafael Jiménez Cuenca, donante del edificio y así lo han comprendido buen número de importantes personalidades de la localidad que tienen ofrecido su auxilio pecuniario.*

*Tanto el uno como los otros considerarian que la fundación no cumplía su primordial fin sin aquel requisito y que al no cumplirlo, cesaba su compromiso por desaparecer la causa de su consentimiento.*

*Ya así se hizo ver al R. Hermano Provincial cuando estuvo a visitar esta fundación; y en su necesidad, convino, como conviene también el actual Hermano Director de la misma, si bien tanto uno como otro reconocen que no está en sus facultades otorgarlo ni rechazarlo.*

*Por eso a S. R. acudimos respetuosamente con esta exposición que esperamos será atendida por la justicia que la asiste en primer lugar y por su notoria conveniencia para la prosperidad y engrandecimiento del Colegio después. Y en esta confianza nos hemos de permitir las indicaciones siguientes: primera, la pensión por el curso, de Octubre á Junio podrá ser de quinientas pesetas, y además los estudios; segunda, la prolongación de este período podrá devengar por mensualidades a razón de sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos una; y tercera en atención a lo avanzado del tiempo se impone el anuncio rápido de la aceptación, aprobación y autorización de S. R. Suplicámosle por tanto, denuuevo, se sirva acceder a nuestra pretensión en todas sus partes, con lo cual Dios será servido y nuestra obra coronada con el anhelo remate y éxito seguro.*

*Lucena a 12 de Julio de 1906.*

*A las órdenes de S.R.*

*Joaquín Garzón, Párroco. José Ruiz de Algar. A. Bergillos. P. Ortega. Federico Romero. Martín Chacón*<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Archives FMS, doc. 621.03002.

La contestación a esta carta, por parte del Hermano Superior General, no les llegaba y la Junta de Fundadores, preocupada, decide escribirle de nuevo al Hermano Théophane, Superior General, en carta resumen de la anterior:

*"M.R.H. Gral de HH. Maristas*

*Muy Respetable señor nuestro:*

*Hará cosa de unos dos meses escribimos a V.R. una carta cuya síntesis puede encerrarse en recabar la competente autorización para que al comenzar ahora el curso en el Colegio Marista de Lucena (de que nosotros somos iniciadores, fundadores y cooperadores) se admitan internos, como base positiva de la prosperidad de la 2ª enseñanza, principal o exclusivo anhelo del generoso donante Don Rafael Jiménez y con cuya idea está en un todo conforme el H. Director del indicado Colegio.*

*Pues bien; como quiera que ya el tiempo apremia además, y constándonos por carta que tenemos a la vista del H.M. Carlos, que asegura el R.J. Asistente Gral que VR. nos contestó oportunamente, nosotros le rogamos se sirva reproducirnosla y que en ahorro de nuevas pérdidas en correos lo haga en pliego certificado.*

*Con gusto nos reiteramos de V.R. attos s.s. q.b.s.m.*

*Joaquín Garzón. José Ruiz de Algar. A. Bergillos. P. Ortega. Federico Romero. Martín Chacón. Lucena (Córdoba) 25 Agosto 1906"<sup>14</sup>.*

Meses más tarde, el Hermano Superior General escribía así al párroco de San Mateo:

*"Rdo. Sr. Don Joaquín Garzón Párroco de Lucena (Espagne) 6 Janvier 1907*

*Muy Rdo. Sr.*

*Por causa muy ajenas a mi voluntad hoy tan solo me es dable contestar á su atta. carta del 13 de octubre último.*

*Agradezco á S. Rcia y a esos dignos Sres. el interés que se toman por el Colegio y los sacrificios que están dispuestos a hacer para la creación en él de un internado; en la carta que acabo de recibir de nuestro Hno. Hipólito, Provincial se habla de esas sus disposiciones generosas para llegar a dicho fin y parece inclinarse como Vdes. a la apertura de un Pensionado. Pero francamente y reflexionando delante de Dios, no veo la casa con capacidad suficiente para recibir internos, y como muy bien dicen Vdes., aumentando el personal sea por el cuidado de estos últimos, sea por la 2ª enseñanza, difícilmente llegarían los Hnos. a los convenientes honorarios, y esos dignos Sres. se verían según lo estipulado, en la dura necesidad de imponerse nuevos sacrificios tal vez durante un largo periodo de tiempo. El número de alumnos de 1ª enseñanza, la docilidad y buen espíritu de estos y el consuelo de nuestros Hnos. me convencen una vez más que nuestra*

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*

verdadera misión es esta enseñanza bajo todos sus ramos, donde logremos mayor bien en la educación cristiana de la juventud, y que Dios bendecirá sobre todo. En resumen creo que Dios N.S. (y la Sta Iglesia nos lo dice a su vez), quiere que nos concentremos a la 1ª enseñanza y a hacer sobre todo buenos cristianos de nuestros alumnos. Nunca ha sido mi intención, al ceder a las vivas



Una de las fotografías más antiguas del Colegio; hacia 1907. Grupo de alumnos de la Asociación del Niño Jesús de Praga. Únicamente reconozco a don Rafael Ecija del Valle, primero de la primera fila por la izquierda y a mi padre en el centro de la primera fila, quizá el más pequeño. (Foto Manuel Roldán Herrera, archivo Palma-Antolin)

instancias de Vdes., tener en esa un Pensionado y a que al contrario, los estoy reduciendo los más posible en España y que de mucho tiempo acá nos será del todo imposible pensar siquiera invertir dinero en ensanchar nuestros inmuebles, con la espoliación y robo completos de que somos víctimas en Francia. Eso mismo me hace esperar que en compensación de los muchos sacrificios que se impone nuestro Instituto con los años de educación y formación religiosas de sus Hnos., no nos harán esperar la entrega de lo pactado en la fundación del Colegio de Lucena.

Creo obrará en su poder desde tiempo mi última en la que les decía el que si otra Congregación parece mejor llenar el fin de esos Sres., pueden libremente obrar; lo importante es que se procuren en todo lo posible la gloria de Dios y bien de la juventud.

Aprovecho gustoso la oportunidad para desear a S.R. y Sres., feliz año y las divinas bendiciones.

De Vdes. en Cristo,

H. Théophane

Sup. Gral."<sup>15</sup>

Por lo que se deduce de la contestación del Hermano Superior General, en principio hubo, por parte de éste, desestimación de lo solicitado; no tardaría en autorizarse la petición de la Junta de Fundadores puesto que a partir del curso 1909-1910, vienen los primeros alumnos internos; Rafael López, Balbino

<sup>15</sup> Archivo Casa Generalicia de Roma, Libro copia de cartas, 14.470.



*Grupo de alumnos hacia 1912. Muchas caras reconocidas; entre ellas se encuentra "Parejito" el torero lucentino segundo por la derecha de la segunda fila (foto Manuel Roldán Herrera, archivo Palma-Antolín)*

Povedano Ruiz, José Luis Guardiola Mira, Rafael y Ramón Fiestas Contreras, Carlos y Francisco Palanca Lachica, Aurelio Porras Espino, José Luis García Guidet, Antonio Ariza Ariza...

El Colegio Marista de Lucena, sin duda por su situación geográfica en la región, era de los mejores entre los colegios privados de la Andalucía de su tiempo. Había alumnos venidos de las

ocho provincias. Los alumnos matriculados en la Segunda Enseñanza aumentaban de un año a otro pese al decreto de Romanones. Los Hermanos Maristas mantenían buen estilo docente en la Enseñanza Media. El Colegio estaba bien dotado de material en sus laboratorios y gabinete de Historia Natural, contando con un excelente plantel de profesores, todos religiosos a excepción del profesor de Latín don Antonio Povedano Roldán, sacerdote ecónomo de la Parroquia del Carmen<sup>16</sup>.

Pepe Gutiérrez en sus páginas memorialistas dedica un cariñoso recuerdo a los años que fue alumno del Colegio; remembranza que como la de todos los que hemos evocado nuestros años en los Maristas -Juan Luna Delgado, Pepe García Aznar, Antonio Gómez Pulín, Antonio Santos Padilla y yo mismo- siempre le hemos precedido con la referencia a nuestra etapa de párvulos en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

*"Mi primer Colegio -escribe Pepe Gutiérrez- fue las Carmelitas, donde existía un internado de niñas procedentes en su mayoría de los pueblos cercanos a Lucena (...) Aún recuerdo el nombre de la monjita que nos enseñó las primeras letras: la Hermana Julia.*

*Pero mi Colegio por excelencia fue el de los Hermanos Maristas. En él estudié unos siete años, algunas temporadas como alumno externo y otras en régimen de internado, dependiendo si la residencia de mis padres era la calle Avendaño o el Cortijo de "La Espartosa", si coincidía con las tempora-*

<sup>16</sup> Juan Palma Robles, *Centenario de Bibiano Palma Garzón*, conferencia pronunciada en el salón de actos del Instituto "Marqués de Comares" de Lucena, 25 de enero de 2002.

*das de recolección de aceitunas en el campo. La última vivienda que habité en este mundo, estaba ubicada justo en el gran dormitorio que este desaparecido colegio tenía. Pasé en él la enfermedad del sarampión. ¡Cuánto frío sufrí en aquellos días de invierno y cuántos momentos de soledad, aún siendo niño! El último aliento de mi vida, fue muy cerca también de este dormitorio, pero esta vez no tuve sensación de soledad, porque junto a mí se encontraba mi amada familia.*

*En este Colegio se forjaron gran parte de mis verdaderos amigos. Con ellos compartí momentos de travesuras en aquellos años infantiles. Y con muchos, la pasión por el fútbol. El terreno de juego de más categoría que conocíamos era el patio del Colegio”<sup>17</sup>.*

Dejo la pluma a mi condiscípulo José Luis Rueda Garés, alumno interno como su hermano Rafael, en los primeros años de la década del cincuenta del siglo pasado:

*“De mi paso por el internado hay tantos y tantos recuerdos que tendría que resumirlos como Machado hizo con su niñez.*

*Imagínate el cambio que para un niño de sólo 10 años significó aquel internado en el que el único contacto que nos quedó con mi familia eran pequeñas notas que mi madre me enviaba todas las semanas con la bolsa de ropa limpia (pues me lavaban la ropa en casa) y alguna llamada que otra por teléfono. Todavía recuerdo, sobre todo en invierno, aquellos madrugones que nos daban para que nos diese tiempo de tener estudio, misa, y desayuno antes de entrar a clase. Todo era de una rigidez espartana; pero sin embargo cada vez me alegro más de mi paso por ese internado ya que ha servido para forjarme una educación y una formación humana que posiblemente no la hubiera recibido en la escuela pública (...) Muchos domingos nuestro paseo mañanero consistía en hacerle una visita a los abuelitos del Asilo para llevarles caramelos y chucherías y compartir con ellos una hora de charla”<sup>18</sup>.*

Estos testimonios, como otros, evidencian el recuerdo de los Maristas que ha quedado en los alumnos. Pienso que, a la inversa, también algún Hermano de los supervivientes se acuerde de sus alumnos lucentinos.

Los colegiales internos estaban agrupados en Primera División que comprendía a los que tenían entre 13 y 17 años y la Segunda División a los de 8 a 12 años. Al frente de cada una de estas divisiones estaba el Hermano Prefecto cuyo inmediato cometido era guardar orden y disciplina en las clases de estu-

<sup>17</sup> Jesús Gutiérrez Molero, *Pepe Gutiérrez. Una vida de entrega y honradez*, Lucena, 2004, pp. 48 y 49.

<sup>18</sup> José Luis Rueda Garés, testimonio desde Monturque, 17 de noviembre de 2005.



dio, recreos, salidas de paseo y especialmente en los actos de la Capilla donde ocupaba un lugar determinado que le permitía controlar bien a los alumnos de su respectiva tutoría.

Los alumnos internos permanecían durante todo el curso escolar en el Colegio; iban a sus casas en vacaciones de Navidad y Semana Santa. En aquellos tiempos no se pensaba en "puentes" ni "acueductos". Semanalmente escribían a sus padres y tanto estas cartas como las que recibían eran leídas por el Hermano Director; auténtico "visado por la censura" con la consiguiente transgresión de la intimidad familiar.

### **Interesante recuerdo y simpática anécdota contados por Juan Luna Delgado**

La privilegiada memoria de mi colega y buen amigo Juan Luna Delgado retiene con toda claridad sus primeras etapas de formación académica y así lo expresa en un interesante libro<sup>19</sup>.

*"Recuerdo que inicié mi escolarización a los cuatro años en el colegio que tenían las Religiosas Carmelitas en nuestra ciudad, en la calle Lázaro Martín o calle de las Mesas, hace años desaparecido. Se trataba de un colegio femenino, religioso, privado, que disponía de una sola clase para niños, que naturalmente fue la mía y estaba a cargo de una bondadosa monja que se llamaba Inocencia. (...) De antiguo existía en nuestra ciudad el colegio de los hermanos maristas, que estaba autorizado para impartir legalmente clases de segunda enseñanza bajo la tutela y garantía del instituto de Cabra. Era un colegio con internado al que siempre acudieron alumnos de familias pudientes de los pueblos próximos, e incluso de algunos más alejados, pues gozaba de gran prestigio. La existencia de este colegio permitió a bastantes jóvenes lucentinos, entre los que me encontré yo, realizar los estudios secundarios sin tener que abandonar nuestros hogares, pues aunque también se trataba de un colegio privado no era caro, y por ello resultaba accesible hasta a algunas familias de modesta economía. De mi estancia en este colegio quiero evocar la memoria de un gran maestro, el hermano Leandro, un hombre de gran bondad y, sin duda, el mejor pedagogo que yo he conocido, al que siempre recuerdo con gran afecto y agradecimiento y que falleció siendo profesor mío".*

Aunque era niño, o, precisamente por ello, me acuerdo perfectamente del Hermano Leandro y del día de su muerte y de que las clases de Ciencias que impartía este religioso en 5º curso del antiguo bachillerato, de cuya clase era profesor encargado, los Hermanos Maristas se las encomendaron a mi padre.

---

<sup>19</sup> Juan Luna Delgado, *Ensayos y artículos políticos*, Lucena, 1999, pp. 94 y 96.

por lo que Juan Luna sería uno de sus alumnos como refiere en las siguientes líneas, evocando anécdotas de las clases de mi progenitor que considero simpáticas:



24 de abril de 1916, primer intento de fundación de la Asociación de Antiguos Alumnos (foto Tenllado, archivo Palma-Antolín)

*“... Yo fui alumno de tu padre durante muy poco tiempo, como máximo 5 ó 6 meses, lo que sentí mucho ya que tuve ocasión de apreciar sus excelentes dotes como profesor, sus grandes conocimientos y su magnífica exposición de los temas de esas disciplinas (Matemáticas, Física y Química)... Sí, amigo Juan, tu padre fue un excelente profesor, amable y simpático y con fino sentido del humor. Te contaré algunas anécdotas. En invierno solía venir a clase con capa, pero un día de lluvia vino con gabardina y al entrar en clase, un alumno le dijo: «Don Bibiano, hoy viene Vd. con gabardina» a lo que tu padre contestó «Sí, vengo con gabardina que es una prenda muy fina», lo que naturalmente provocó las sonrisas e incluso las risas de todos nosotros. Esta anécdota me parece muy reveladora de su manera de ser y de su talante; nunca debió ser el profesor tieso y estirado a quien sus alumnos no se atreven a hablar.*

*Un día al comenzar la clase se acercó a su mesa un alumno y le dijo algo en voz baja; tu padre comenzó a reír con algunas ganas, ostensiblemente, y nos dijo: «¿Qué creen Vds., que ha preguntado Sr. Arcos?», así se llamaba el alumno. Y ante el silencio general, tu padre dijo: «Me ha preguntado si estas gafas que hay sobre la mesa son mías o de don Manuel», (se refería a don Manuel Moreno Rodríguez, insigne profesor de Letras en el Colegio) provocando la hilaridad general. Aunque tu padre era estimado por todos los alumnos y las clases se desarrollaban con total orden y seriedad, no sé por qué, si tal vez aquellas pequeñas bromas llegaron a oídos del hermano Director, quien no se le ocurrió otra cosa que ordenar que durante las clases de tu padre estuviera presente un hermano marista sentado en un pupitre elevado, como vigilante de la clase, lo que debió resultar poco agradable a tu padre y por supuesto a los alumnos. Pues bien, uno de los primeros días que asistió el vigilante, un alumno, otra vez el Sr. Arcos, le pidió permiso a tu padre para ir al servicio y tu padre en voz alta dijo «Por mí puede Vd. ir, pero pida permiso al hermano policía», con lo cual estalló la carcajada general de la clase. Aunque hace muchos años,*

*creo recordar que el «hermano policía» duró pocos días subido en el pupitre (...) Te reitero que yo fue alumno durante poco tiempo, aunque el suficiente para conocer su gran valor personal, humano y docente; lo conocí y traté más con posterioridad, por su amistad con mi padre, ambos farmacéuticos, por haber coincidido con él en distintos ámbitos sociales y por las referencias de amigos, mayores que yo que habían sido alumnos suyos durante varios años, antes de la guerra, en el antiguo Instituto Barahona de Soto. Yo creo que él siempre me consideró un buen estudiante y contaba con su afecto, aprecio y simpatía...»<sup>20</sup>*

Podemos pensar que no existía libertad de cátedra.

## **Dos sacerdotes claves en el historial del Colegio**

### **Don Rafael Jiménez Cuenca**

Este sacerdote nació en Lucena el día 14 de octubre de 1831, siendo bautizado en la Parroquia de San Mateo<sup>21</sup>. como hemos visto anteriormente, fue bienhechor del Colegio Marista desde el mismo momento de su fundación sufragando, además, de su peculio la creación de una escuela gratuita.

Puso todo su celo y actividad en el establecimiento del Apostolado de la Oración en la iglesia del convento de San Martín de Madres Agustinas Recoletas de cuya comunidad fue capellán.



*Grupo de alumnos (gentileza de don Luis Fernando Palma Robles, segundo por la derecha de la tercera fila). Foto Ortega*

A don Rafael Jiménez Cuenca se le debía la existencia de la iglesia del Asilo de niñas Huérfanas de la calle Ancha, que erigió y embelleció de su patrimonio personal. A este Asilo, regentado por las Siervas de María, legó por disposición testamentaria buena parte de sus bienes para el mantenimiento de tan provechosa y excelente institución.

---

<sup>20</sup> Juan Luna Delgado, testimonio desde Lucena, 5 de diciembre de 2001.

<sup>21</sup> Archivo Parroquial de San Mateo de Lucena, Libro AA 90, f. 115.

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad estuvieron agradecidas a don Rafael Jiménez Cuenca, siempre preocupado por la tranquilidad y mejora del *Colegio del Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora del Carmen*, donde llevó a cabo importantes obras de restauración en la iglesia y en la casa; fue capellán, administrador y Patrono. Don Rafael Jiménez Cuenca falleció en su casa de Lucena de la calle Hidalgo número 14, el día 24 de diciembre de 1912<sup>22</sup>.

Por testamento de 7 de noviembre de 1912 que otorgó ante el notario de Lucena don Arturo Pulín y García de Longoria, entre otros particulares, instituyó un Patronato especial compuesto por el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis y los párrocos de San Mateo, Santiago y El Carmen de la ciudad de Lucena, a los cuales facultó para administrar, recaudar e invertir los productos que se obtuvieran, debiendo estos últimos dar cuenta al Señor Obispo cada año para su aprobación<sup>23</sup>.

El citado Patronato fue constituido por escritura otorgada en Lucena, el uno de noviembre de mil novecientos veintiuno ante el fedatario don Joaquín Ruiz de Castroviejo y Cerón, por el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de la Diócesis de Córdoba, don Joaquín Garzón y Carmona, párroco de San Mateo de esta ciudad, don Francisco Roldán Peláez, párroco de Santiago de esta ciudad y don Pedro Romero Torralbo, Cura Económico en funciones de párroco del Carmen de esta ciudad por vacante. Dicha fundación, con domicilio en la Parroquia de San Mateo de Lucena, figura inscrita en el Registro de Entidades Religiosas de la Dirección General de Asuntos Religiosos, con el número 23 de la sección Especial, Grupo F, nº 23-SE/F<sup>24</sup>.

Los miembros de este Patronato eran los encargados de cobrar cada año los intereses o rentas de las fincas y entregarlos por mitad a las monjas del Asilo y a los Hermanos Maristas.

### **Don Joaquín Garzón Carmona**

El M.I.Sr. don Joaquín Garzón Carmona, nació en Lucena el día 14 de mayo de 1872. Cursó el bachillerato en el Instituto "Aguilar y Eslava", de Cabra. Pidió su admisión en la Compañía de Jesús, comenzando el noviciado en el Puerto de Santa María. Abandonados sus proyectos de ser jesuita, inició sus estu-

<sup>22</sup> Registro Civil de Lucena, sección 3ª, Libro 85, folio 398.

<sup>23</sup> *Copia de la escritura de entrega de metálico y valores por los señores albaceas testamentarios de don Rafael Jiménez Cuenca a los señores patronos del mismo*, ante D. Joaquín Ruiz de Castroviejo y Cerón, notario de la ciudad de Lucena, núm. 393, 6 de septiembre de 1916.

<sup>24</sup> De la inscripción del Registro de la Propiedad de Lucena, libro 737, tomo 822. Documentación reprobada que agradezco a mi hermano Luis Fernando.



*19 de mayo de 1946. Primeros Comulgantes delante de la fachada plateresca de San Miguel de la Parroquia de San Mateo. Preside el M. J. Sr. Don Joaquín Garzón Carmona Párroco-Arcipreste. Cuando escribo estas líneas ya hay tres bajas (Foto Velasco, archivo Palma-Antolin)*

dios de Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba. Examen de licenciatura -no fue cura de misa y olla- en Valencia. Ordenado sacerdote en la S.I. Catedral de Córdoba por el Emmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de Córdoba. Celebró su Primera Misa Solemne en la iglesia de Madres Agustinas Recoletas de Lucena el día 10 de junio de 1894. Coadjutor

de la Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas en Fernán Núñez (Córdoba). A los pocos meses, el 22 de mayo de 1895, tomaba posesión del curato de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena. En 1900, al morir-se el párroco de San Mateo y capellán castrense don José María Garzón Muñoz, Joaquín Garzón sucederá a su tío como párroco de aquella. En 1913, el Obispo de Córdoba, Excmo. S. don Ramón Guillamet y Gomá le nombra Arcipreste de las Iglesias de Lucena, sucediendo en esta dignidad al M.I.Sr. D. Juan Antonio Navas Flores que había fallecido recientemente.

Siendo párroco de San Mateo, cuando todavía no era arcipreste de las Iglesias de Lucena, inicia en 1907 gestiones ante la Santa Sede para conseguir la Bula de la Coronación Canónica y Pontificia de María Santísima de Araceli, acontecer histórico que no tendrá lugar hasta el año 1948. La Bula está datada en Roma el 7 de marzo de 1947.

Como párroco de San Mateo, fue miembro nato de la Institución Patronal creada por don Rafael Jiménez Cuenca. La intervención de este sacerdote, al igual que la de los otros párrocos de Santiago y Nuestra Señora del Carmen, siempre fue clara y transparente en las gestiones a ellos encomendadas de cobro de intereses y rentas, enajenación de fincas y revalorización de créditos, etc. El obispo diocesano, a través de la Secretaría de Cámara y Gobierno, aprobaba anualmente las cuentas presentadas por el Patronato.

<sup>25</sup> Datos tomados del archivo familiar.

Joaquín Garzón Carmona, prócer lucentino que sin apoyo oficial y con la oposición sistemática de clientes de los caciques del distrito, consiguió para su pueblo natal obras de gran importancia social y benéfica. Intervino vivamente en el establecimiento de la sucursal del Monte de Piedad de Córdoba para salvar a la humilde clase obrera de las garras de la usura. Un periódico local comentaba en una columna que por una comisión de jornaleros habían sido informados de que:

*“Esa desvalida clase social tiene a causa de sus apuros sus mejores ropas en el Monte de Piedad y de no poder por ahora desempeñarlas, ni aun siquiera renovar los empeños, fueron a visitar en la noche del pasado domingo al párroco de San Mateo, D. Joaquín Garzón, al objeto de que influyese cerca de los directores del citado Monte para que suspendiesen las subastas de menor cuantía, próximas a celebrarse, pues de no ser así se quedarían centenares de familias pobres sin sus mejores prendas ganadas a costa de tantos sudores. El citado párroco manifestó a la comisión mencionada que en la imposibilidad de alterar los estatutos del Monte, y deseando favorecer de algún modo a los peticionarios, se comprometía a abonar los réditos devengados en los aludidos empeños y renovar estos por algún tiempo hasta que, mejoradas las circunstancias del proletariado lucentino, pudieren los interesados rescatar sus prendas.*

*Como es natural, indicado medio fue aceptado con agradecimiento por la comisión de jornaleros, los cuales nos rogaron hiciésemos público el plausible rasgo del párroco Sr. Garzón”<sup>26</sup>.*

Arrancó de las manos de caciques altos y bajos, la administración del Hospital de San Juan de Dios, instituyendo un Patronato que, por nombramiento del Obispo de Córdoba, él mismo presidiría. Después de muchas gestiones dentro y fuera de Lucena, como se ha comentado anteriormente, logró la fundación del Colegio de Hermanos Maristas. Trabajó denodadamente como creador de la banda de música “Santa Cecilia”, consiguiendo la instrucción musical de un grupo de jóvenes, adquisición de uniformes, instrumentos, dirección y local. Esta banda de música sería la primera de origen no municipal que existió en Lucena; la oposición manifiesta del Ayuntamiento de entonces se encargaría de desorganizarla y absorberla.

Otro noticiero lucentino escribía:

*“Muy pocos días lleva de ejercer el cargo de Arcipreste de las Iglesias de este distrito el joven ilustrado y venturoso Párroco de la de San Mateo D. Joaquín Garzón Carmona, y ya se percibe con caracteres indelebles su benéfica influencia; desplegando en todos los actos de tan difícil cargo a*

<sup>26</sup> Un rasgo plausible. La Voz de Lucena, 3 de octubre de 1907.

*más de una gran actividad, el celo, cariño y caridad que atesora un corazón tan noble como el suyo. Son muchos ya, los actos realizados que le acreditan de cuanto dejamos iniciado. Cántalo al unisono con plácida alegría, los enfermos y empleados del Hospital, los ancianos acogidos en el asilo del Valle, los socios del Círculo Católico de Obreros, la agrupación que forma la banda de música de Santa Cecilia (...) Cuando se contempla tanta claridad, tanta virtud, tanta abnegación y tanto desprendimiento, no hay más que inclinar la cabeza y rendirse a la evidencia, reconociendo, sin reservas, que todavía hay en la religión del Crucificado Ministros como nuestro biografiado. Continúe recorriendo ese camino, que, si bien es muy estrecho y tortuoso y está lleno de espinas, llevará seguramente su nombre como heroico Párroco y Arcipreste modelo a la posteridad, inscribiéndolo con letras de oro en los anales de la historia lucentina”<sup>27</sup>.*

Capellán de Honor de S.M., Examinador Sinodal de distintos obispados, Capellán castrense. Por las obras culturales que a su iniciativa y apoyo debe Lucena, se le hizo la merced de la dignidad de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII. Soy testigo de su buena relación con los Hermanos Maristas. Lo recuerdo por el Colegio en celebraciones de actos invitado por el Hermano Director; con funciones especialmente de párroco; durante muchos años fue él quien ofició la Misa de la festividad de la Primera Comunión. Y, con delegación especial del Ordinario diocesano, bendijo la capilla del Colegio que conocimos en nuestros tiempos, inaugurada el día de la Purificación de María Santísima de 1941<sup>28</sup>.

Cuando los Obispos de Córdoba hacían su Visita Pastoral a Lucena, eran huéspedes del arcipreste don Joaquín Garzón quien, uno de los días, invitaba a almorzar con el Ordinario al alcalde de Lucena, director de los Hermanos Maristas, superior de los Padres Franciscanos y a los otros párrocos.

Joaquín Garzón Carmona estará al frente del arciprestazgo de Lucena hasta su muerte, ocurrida el 18 de marzo de 1958 en su casa de Lucena; casa solariega y casi episcopal, escribió alguien.

En su última voluntad legó a la Parroquia de San Mateo la casa número nueve de la calle Juan Palma García para que fuese destinada a vivienda personal de los sacerdotes que sirvan a dicha Parroquia. Asimismo legó al Asilo de Niñas Huérfanas, bajo el Patronato del Presbítero don Rafael Jiménez, una considerable cantidad de dinero.

---

<sup>27</sup> *Un párroco héroe y un arcipreste modelo*, El Progreso, Lucena, 1 de octubre de 1913.

<sup>28</sup> *Stella Maris*, abril de 1941, p. 105.

## El Colegio María Santísima de Araceli durante la Segunda República. Exámenes en los Institutos

Con la proclamación de la República del 14 de abril, la escuela católica entrará en una etapa de inquietud, temor y, por supuesto, inseguridad.

Cuando todavía no se ha cumplido un mes de la instauración del nuevo régimen, son atacados y quemados por patrullas de revolucionarios los Colegios Maristas de Alicante y Málaga, permaneciendo indiferentes las autoridades. Atacar a la Iglesia Católica ha sido una constante en todas las agitaciones. Otros Colegios Maristas como los de Alcoy, Algemés, Cartagena, Denia, Logroño, Murcia y Valencia son amonestados de invasión.

*"Vientos de Fronda soplan de un extremo a otro de nuestra desdichada Patria; las fuerzas de la disciplina social se rompen y algunos desgraciados creen que es llegada la hora, la hora de poner en práctica sus instintos salvajes y, azuzados por una prensa impía e insensata, se desatan en actos vandálicos incendiando iglesias y conventos, desalojando de ellos a tímidas vírgenes que no habían cometido otro crimen que el de rogar por sus verdugos. Como un reguero de pólvora se esparce en España la noticia de las quemas de Madrid, Alicante, Málaga..."<sup>29</sup>.*

A los pocos meses se publicaba la Constitución de la República Española<sup>30</sup> que establecía como bases para las órdenes religiosas, entre otras, la prohibición de ejercer la industria o la enseñanza. La Constitución de 1931 - como ha escrito recientemente Adolfo Muñoz Alonso- fue un acto de imposición de una parte de España sobre la otra. Durante el quinquenio republicano es desbordante la legislación que se aprueba en las Cortes contra la Iglesia y contra las órdenes religiosas. El Hermano Laurentino, entonces Superior de la Provincia



Grupo de alumnos de Bachillerato. Ya hay cuatro bajas.  
(Foto Velasco, archivo Palma-Antolin)

<sup>29</sup> EACMSA, pp. 16 y 17.

<sup>30</sup> Antonio Montero Moreno, *Historia de la Persecución religiosa en España*, Madrid, 1961, p. 748.



Marista de España -que sería asesinado en octubre de 1936 junto con cuarenta y seis Hermanos Maristas más- escribió una carta circular a sus Hermanos, reproducida por *Stella Maris*, en la que muestra cuál será su línea de conducta en esta coyuntura y en los difíciles años venideros<sup>31</sup>.

En abril de 1932, se reunió el Consejo Provincial en Zaragoza con el fin de informar a los directores sobre el procedimiento de transformar los Colegios en Mutuas o Cultural, con personalidad jurídica civil, apoyado por amigos, antiguos alumnos y padres de alumnos. Los Colegios cambiarán sólo en su denominación, toda vez que profesorado e ideario seguirán siendo los mismos. En este período, además, se fundarán los Colegios Maristas de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cuenca y Chinchón. Con gran pesar, los Hermanos tienen que quitarse los hábitos y vuelven a usar su nombre de pila y apellidos. La revestición del hábito no sería hasta octubre de 1937. Este momento lo han recordado dos alumnos del Colegio Marista de Lucena.

*"En el Colegio de Hermanos Maristas, se iniciaron mis estudios de bachillerato, ya en plena República. Vienen a mi recuerdo los Hermanos don Martín, don Sanzio, don Alfredo, don Epifanio, don Pablo, don José, don Carlos...*

*Por aquellos años, primeros de bachillerato, en la república, la educación laica imperante, si no desarraigó totalmente la enseñanza religiosa, prescindió de la sotana, de los hábitos.*

*Nos causaba gran extrañeza contemplar de paisano, al Hermano Sanzio, que hacía inauditos esfuerzos por ocultar su abundosa tripa, bajo prendas que le venían sumamente estrechas, habida su excesiva corpulencia, provocando con ello, en los primeros días, la risa del alumnado"*<sup>32</sup>.

El otro alumno, condiscipulo y compañero de profesión (los dos abogados que destacaron en el mundo de las letras lucentinas), comentó con no menos ingenio la impronta de aquellos tiempos secularizados:

*"Vi, casi regocijado, al tiempo que preparaba mi examen de ingreso con los Hermanos Maristas, que éstos se quitaban las negras sotanas y se vestían de paisano para darnos las clases. Los encontraba más humanos, más sinceros así. Porque una cosa era ser sacerdote -que éstos estaban muy requetebién con sotana- y otra cosa distinta ser marista, martirizador en ocasiones de escolares cerriles a los que arrojaban la «chasca» y propinaban coscorriones tremendos, con aire de inquisidores enfurruñados, o víctimas de su propia inadecuada indumentaria que se pisaban a cada momento en el patio del colegio, cuando jugábamos al fútbol en los recreos y*

---

<sup>31</sup> Teodoro Barriuso Martínez, *Hermano Laurentino, marista 1881-1936*, Madrid, 2003, p. 131.

<sup>32</sup> Antonio Gómez Pulín, *Tierra Sentida*, Lucena, 1987, pp. 44 y 47.

*disparaban enormes cañonazos contra las porterías defendidas por chavales, encogidos de pánico, entre las tres líneas rojas del marco pintado sobre las tapias encaladas*"<sup>33</sup>.

En junio de 1933 se promulga la *Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas* que señalaba los extremos para desbaratar la enseñanza de las congregaciones religiosas por lo que resultaba insostenible la vida de los colegios.

Durante la persecución religiosa en España (1934-1939), la Congregación de Hermanos Maristas fue una de las más probadas: 175 de sus miembros ofrecieron su vida por el Señor, de los cuales 12 habían sido educadores en el Colegio Marista de Lucena. Pronto los veremos en los altares.

### Cultural Lucentina

El Colegio "María Santísima de Araceli" de Hermanos Maristas de Lucena se vio obligado a cambiar su mariano nombre por el de *Cultural Lucentina*. Un semanario local comunicaba la creación de este Colegio de Primera y Segunda Enseñanza con una nota que decía:

*"Este Centro viene a llenar el vacío que, al cesar en la enseñanza, deja el Colegio de Nuestra Señora de Araceli (sic) que con tanto acierto regentaban los H.H. Maristas (sic). Para llenar este vacío, la Asociación **Mutua Escolar Lucentina**, integrada por padres de familia y autorizada legalmente, ha organizado este Colegio con profesorado competente y titulado, el cual se propone emplear en el desempeño de su función docente, los métodos y procedimientos más en boga de la actualidad y espera hacerse acreedor a la confianza que en él depositan los señores padres que le confían sus hijos.*

*Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Para más detalles dirigirse al señor Director Calle Salidos núm. 4. Lucena (Córdoba)*"<sup>34</sup>.

En sucesivas ediciones aparecieron recuadros publicitarios con el texto *Colegio-Internado Cultural Lucentina. 1ª y 2ª Enseñanza y Comercio. Pídase reglamento al Sr. Director. Calle Salidos núm. 4*. Este Director era el Hermano Servando (Julián Ortega Ortega).

Se mantenía la pedagogía Marista. El Colegio emplea aquellos medios de emulación que pueden contribuir eficazmente al aprovechamiento de los alum-

<sup>33</sup> Antonio Santos Padilla, *Aromas de la tierra*, Lucena, 2004, pp. 225 y 226.

<sup>34</sup> *Cultural Lucentina, Ideal*, Lucena, 14 de agosto de 1933, p. 3.



Tercera Asamblea de la Asociación de Antiguos Alumnos celebrada el 26 de diciembre de 1948. (Foto Velasco, archivo Palma-Antolin)

en el Colegio, quedando sujetos al sistema disciplinario que rigen en el mismo. Semanalmente se da cuenta a los padres de la conducta y aplicación de sus hijos por medio de la calificación que se entrega a los alumnos el domingo por la mañana. La nota firmada, por el padre o encargado, ha de devolverse al profesor al día siguiente. El estudio de nuestra Santa Religión es obligatorio para todos los alumnos. Estas normas y otras más eran, asimismo, de obligado cumplimiento por parte de los alumnos internos<sup>35</sup>.

### El Instituto "Barahona de Soto"

En estos años se llevaría a cabo la creación del Instituto de Segunda Enseñanza "Barahona de Soto". Comenzaba en Lucena una etapa efectivamente importante para la cultura y la docencia.

El jueves 16 de noviembre de 1933, en la sede de los "Amigos del Arte", tuvo lugar la inauguración del Instituto y la apertura de curso. El primer claustro, cuyo nombramiento apareció en la *Gaceta de Madrid*<sup>36</sup>, estaba formado por los profesores don Honorato de Pinedo Amigorena, de Filosofía además de director; don Rafael Ureña Sánchez; don Manuel Guallar Pérez, de Latín; de Dibujo, don Fernando Peña Pastor; don Bibiano Palma Garzón, de Matemáticas; de Ciencias Naturales don Manuel Bonachera Arias; don Julián Cebriá Narro de Literatura, y de Educación Física, don Ángel Montojo Esbrí. Un claustro de calidad científica donde el único lucentino era el de Matemáticas quien, junto con los profesores de Geografía e Historia y de Latín, poseían doble

<sup>35</sup> *Colegio Cultural Lucentina, Reglamento, Lucena, sff.*

<sup>36</sup> *Gaceta de Madrid*, 1 de noviembre y 1 de diciembre de 1933. OO.MM. de Instrucción Pública y Bellas Artes.

titulación universitaria superior. Por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1935, el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza "Barahona de Soto" fue elevado a la categoría de Nacional. A partir de aquella disposición se incorpora un grupo de profesores ayudantes para las disciplinas de Ciencias, Letras y Francés. Y es entonces cuando empieza la matrícula de enseñanza libre. La mayoría del profesorado ayudante es idóneo: licenciados en Farmacia, Medicina, Derecho; sólo son concordantes don Sebastián Alfredo Robles Torres que, además de ser Registrador de la Propiedad del distrito de Lucena, estaba en posesión de la licenciatura en Filosofía y Letras y don Rafael Díaz Fernández de Villalta que era licenciado en Ciencias Químicas.

El Colegio *Cultural Lucentina* matriculó a sus alumnos en el Instituto "Barahona de Soto" con categoría de oficiales. Inicialmente, mientras se acomodaba el edificio del nuevo Instituto, las clases de éste tenían lugar en el Colegio *Cultural Lucentina*. Esta circunstancia no se prolongaría más de un mes puesto que existe material gráfico de aquel curso realizado en las instalaciones del nuevo centro oficial. Después de aquella temporalidad los alumnos de *Cultural Lucentina*, vigilados por tres o cuatro Hermanos Maristas, acudían diariamente a las clases del Instituto. La relación con otros alumnos era muy buena. Entre los profesores de *Cultural Lucentina* y los del Instituto "Barahona de Soto" reinaba una estupenda armonía por la seriedad y formalidad de ambos. Esto lo confirma la carta del Hermano Evencio (Florencio Pérez Moral) a mi padre<sup>37</sup>, cuyo texto facsimil se reproduce en estas páginas. El Hermano Evencio, años después, sería asesinado en Toledo por el Frente Popular. Prueba de la buena relación entre los profesores de uno y otro centro es el informe del Hermano Pablo Cameno Cubillo, Director del Colegio *Cultural Lucentina*, a favor de don Juan Gómez Sánchez, profesor del Instituto "Barahona de Soto" para su expediente de depuración<sup>38</sup>.

Fuera de las horas de clase, la vida del Colegio se completaba con amplia actividad piadosa, cultural y deportiva. Entre el Colegio *Cultural Lucentina* y el Instituto "Barahona de Soto" creo que nunca hubo ningún tipo de rivalidad. Los alumnos de *Cultural Lucentina*, como ya hemos visto, asistían a las clases del Instituto en calidad de alumnos oficiales y eran examinados ante tribunales compuestos por catedráticos de otros Institutos y los propios claustrales de Lucena, con las consiguientes ventajas que esto suponía, independientemente de no tener que desplazarse a Cabra, Jaén, Osuna o Córdoba. Según datos estadísticos, el primer año de existencia del Instituto, curso 1933-1934, el Colegio *Cultural Lucentina* tuvo un total de 230 alumnos, de los cuales, 175 eran externos y 55 internos. En Primera Enseñanza y Comercio sumaban 143 alumnos y en Segunda Enseñanza había un total de 87 alumnos, siendo Pri-

<sup>37</sup> Archivo Palma-Antolín.

<sup>38</sup> Archivo General de la Administración, sig. 18473. nº 32.

mer Año el más numeroso con 25 alumnos y quinto curso con 8 el de menos<sup>39</sup>. Era natural que, por la situación política del momento, se viera reducido el número de alumnos internos.

Además de los alumnos de *Cultural Lucentina*, en el Instituto "Barahona de Soto" también estaban matriculadas como oficiales las alumnas del Colegio de "Hermanas Carmelitas de la Caridad", vecinas muy próximas del Instituto. A una y otra congregación religiosa, Maristas y Carmelitas, se refiere el editorial de un periódico local en uno de sus párrafos:

*"... Es que tenemos dos internados regidos por órdenes religiosas, que aun en el último curso se han visto concurridísimos, que tienen fama en toda Andalucía, y cuyos internos de segunda enseñanza hacen su bachillerato como es lógico, en el Instituto de Lucena"*<sup>40</sup>.

Mas adelante se lee:

*"En nuestro Instituto ha dominado desde el primer día de su creación el espíritu católico y español. La mayor y más selecta parte de sus catedráticos han sido de firmes convicciones cristianas y patriotas. La vida del Instituto "Barahona de Soto" ha sido la razón y la consecuencia de que en Lucena exista todavía el Colegio de Hermanos Maristas. De la mano han ido siempre los dos organismos -el religioso y el oficial-, a punto tal de que, cuando éste aún no tenía casa propia, estuvo instalado en la de los HH. Maristas"*<sup>41</sup>.

Poco después el referido Hermano Pablo Cameno, Director del Colegio *Cultural Lucentina*, apoya con su firma, la instancia que presenta al Ayuntamiento la Asociación Pro-Instituto. La solicitud la suscriben destacadas personalidades lucentinas, organismos y sociedades más representativas de la ciudad<sup>42</sup>.

El Instituto "Barahona de Soto", por decisión firme de la Junta Técnica del Estado, fue suprimido al finalizar el curso 1938-1939. Las razones que informaron al nuevo Estado para tomar esta determinación fueron exclusivamente falta de presupuesto. Igual resolución se dictó sobre otros muchos Institutos. Pero Lucena, hoy como ayer, está en su derecho de ofertar enseñanza pública y privada. Al cabo de los años, con la reapertura del Colegio Marista de Jaén, se cierra el de Lucena.

---

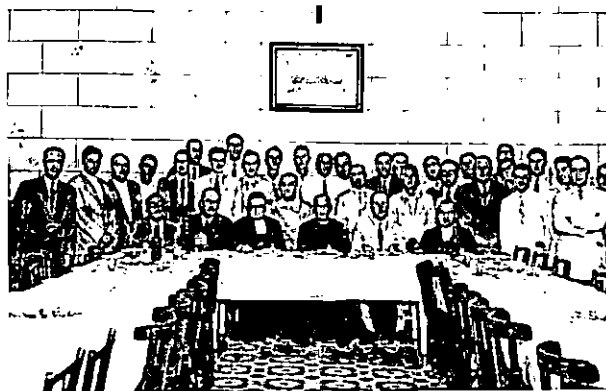
<sup>39</sup> "Estadística de la matrícula escolar de la Provincia", *Stella Maris*, tomo IV, febrero de 1935, p. 258.

<sup>40</sup> *Nuestro Instituto, Ideales*, II, nº 91, Lucena, 20 de septiembre de 1937.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> Instancia presentada al Excmo. Ayuntamiento de Lucena, *Ideales*, II, nº 96, Lucena, 25 de octubre de 1937, p. 4.

El Colegio *Cultural Lucentina*, aun las circunstancias políticas que le tocó vivir, celebraba su calendario religioso de siempre, como eran la festividad de la Primera Comunión y la de la Inmaculada Concepción, cuyos actos litúrgicos tenían lugar, aquellos años, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. El año 1936, la Primera Comunión revistió especial solemnidad. La



Verano de 1949. La Asociación de Antiguos Alumnos le ofrece un homenaje al Hermano Jaime Gregori Corsá; preside el M. J. Sr. D. Joaquín Garzón Carmona. Párroco-Arcipreste y D. José de Mora Escudero. Alcalde-Presidente. (Foto Velasco. archivo Palma-Antolin)

celebración estuvo presidida por el sacerdote don Manuel Guallar Pérez, catedrático de Latin del Instituto "Barahona de Soto", y fueron veintidós los niños que, por primera vez, recibieron a Jesús Sacramentado<sup>43</sup>.

### Exámenes de los alumnos

Anteriormente, quedó dicho que los primeros exámenes finales de los alumnos del Colegio Marista de Lucena tuvieron lugar en el Instituto "Aguilar y Eslava" de Cabra. Muy pronto los Hermanos observan que los resultados son poco satisfactorios y además se enteran que los catedráticos invitan a los internos a trasladarse al internado del Instituto de Cabra. Ante esto determinan cambiarse al Instituto General Técnico de Jaén. A partir de la convocatoria de junio de 1912 se examinaron en el Instituto de Jaén, donde consiguen calificaciones muy favorables. Los alumnos siguen el Plan 1903. Los catedráticos de Jaén, al terminar los exámenes del curso siguiente, confiesan que nunca vieron exámenes tan lucidos. El de Matemáticas don Miguel Rus empieza a llamar al último en concepto; y cuando ha llegado a la mitad dice al Hermano que acompañaba a los alumnos:

*"Todos los examinados merecen sobresaliente pero no puedo continuar dando esta nota por no llamar la atención"*<sup>44</sup>.

Siete años más tarde, el propio catedrático decía:

<sup>43</sup> *Grandioso acto*, *Ideales*, I, n.º 20, Lucena, 18 de mayo de 1936.

<sup>44</sup> EACMSA, p. 5. Recogido por el autor en *Centenario de Bibiano Palma...* conferencia citada.

*"¿Cuándo me traerán alumnos preparados como aquellos, a quienes me harté de dar sobresalientes?"*

Los estupendos resultados alcanzados en la convocatoria de Junio de 1914, aumentaron, sin duda, el número de internos procedentes de Jaén y provincia.

Ante la mediocridad de las notas de los últimos años, los Hermanos deciden el curso siguiente 1920-1921 retornar al Instituto de Cabra donde los resultados son peor que en ningún otro año y encima trataban de captar alumnos de los Hermanos Maristas. Se regresa a Jaén donde se obtienen muy buenas calificaciones. El desplazamiento hasta Jaén lo hacían en tren directo desde Lucena. Un alumno del Colegio que en esta segunda etapa se examinaba en Jaén, nos ha dejado, con muy buena prosa y gran sentido del humor, sus impresiones de aquellos viajes a la capital del Santo Reino:

*"Allá por los años veinte -como se estila decir ahora- éramos no pocos los alumnos del, por desgracia, desaparecido colegio de los HH. Maristas; unos internos -Cristino Ruano, buen futbolista, los hermanos Benavides, de Jabalquinto; Pepe Solís de Cabra, Ortega Torres de Jaén y tantos lucentinos externos: Juan Palma, Luis y Antonio Pérez Arroyo -el primero gran portero de fútbol- Antonio Vidal -Santa Gloria tenga- y perdonadme los omitidos. Íbamos y veníamos en ese tren de nuestra mocedad camino de Jaén y camino, también, de lo que ahora se llama la prueba de madurez (...)  
¡Cuántos años han pasado!*

*Volviendo a lo del ferrocarril del Aceite, nuestros puntos de partida, hacia allá, eran Lucena y sus estaciones intermedias; hacia acá unas veces alegres todos y otras veces un sector abatido con el peso de lo «irremediable» hasta Septiembre.*

*En mis escasas visitas a Jaén siempre he caído en la tentación de recorrer la calle «Maestra» y volver a pasar por una lateral que nos lleva al Instituto con la fatiga de subir su empinada cuesta y decían que estaba puesta allí para que rodaran bien las «calabazas».*

*Y, cuando se sacaban buenas notas, qué buenas merendolas nos tomábamos en aquel célebre Café Restaurante «San Francisco», si la memoria no me falla, creo recordar que en la plaza del mismo nombre.*

*Allí terminamos nuestro bachillerato muchísimos lucentinos y, hoy, nostálgico de aquellos tiempos, van mis recuerdos a tantas cosas y a tantos amigos inolvidables.*

*Como excusa de todo lo escrito lo único que me queda es, amigablemente, pedir a todos los compañeros que se vindique para ese tren tambaleante el nombre de tren de «los éxitos y las calabazas»<sup>45</sup>.*

---

<sup>45</sup> Miguel Moreno Lara. *Sobre el ferrocarril del aceite*, Luceria, nº 688-689, Lucena, 1 de mayo de 1972, p. 15.

### El Colegio legalmente reconocido

El Colegio Marista de Lucena sería considerado "legalmente reconocido" a partir del curso 1938-1939 siendo director el Hermano José Rodríguez Gómez (en religión Hermano Gerásimo). Entre los profesores, dos son concordantes y tres idóneos, por lo que se presentan algunos problemas en relación con las titulaciones que ordena la ley de Enseñanza de don Pedro Sainz Rodríguez. El curso siguiente ceden el título don Antonio Víbora Blancas, don Bibiano Palma Garzón, don Francisco Aragón Carmona, don Rafael Díaz Fernández de Villalta y don Eduardo Jiménez Álvarez de Sotomayor; todos concordantes.

El Colegio que, según la legislación, ha de estar tutelado por un Instituto de Enseñanza Media del distrito universitario, lo será del de Cabra, en cuyo archivo se custodia la documentación y actas firmadas por estos licenciados que, en ocasiones, alguno de ellos tenía que firmar, incluso, los libros de Calificación Escolar, para figurar ante la Inspección como director, que necesariamente había de ser licenciado.

### El directorado del Hermano Jaime Gregori Corsá

A Lucena llegó por primera vez en agosto de 1941 con motivo de unos días de Retiro. Y, bajo el manto de María Santísima de Araceli formula, el día de la clausura sus propósitos que termina con la plegaria "*¡Oh María, ayudadme para que el año próximo pueda presentarme con más alegría a vuestros pies por haber cumplido mejor! -continúa- ¡Virgen Santísima de Araceli! Ayudadme para que la labor que me sea encomendada como Profesor del Colegio -se refiere al de la Inmaculada de Granada- la realice cual corresponde a un hermanito vuestro*". El Curso 1942-1943, recibe obediencia para séptimo año y director del Colegio "María Santísima de Araceli" de Lucena. Sería el undécimo desde su fundación en abril de 1906.



R. Hermano Jaime Gregori Corsá

El Hermano Jaime Basilio Gregori Corsá nació el 19 de noviembre de 1910 en Ager-Vilamajo, provincia de Lérida<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> Registro Civil de Ager, sección 1ª, tomo 8º, f. 198.



Sobresaliente y Premio extraordinario en la licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Filología Moderna<sup>47</sup>:

*"La aureola científica que su Premio (difundido por la prensa y visto por los alumnos) le concede una seriedad y vigor disciplinario establecido y bien secundado por los profesores, da a la comunidad y al Colegio una tranquilidad y confianza que se traducen en un «buen espíritu» desterrador de situaciones difíciles y tirantes. Por eso la vida se desarrolla tranquila y laboriosa"*<sup>48</sup>.

La Universidad le sufraga el Título y el Rector le ofrece una plaza de Auxiliar y su patrocinio para opositar a cátedras, pero rehusa reiteradamente estas ofertas. El Colegio "María Santísima de Araceli" nunca conoció mayor esplendor que en la etapa de su directorado. Con el Hermano Jaime se inició un período de signo absolutamente positivo. La matrícula de los 120 internos señala una meta no superada. Organizaciones de estudios, deportivas, artísticas y religiosas recibieron notable impulso de las iniciativas del Hermano Director. Para completar la cultura adquirida en las aulas, el Hermano Jaime promueve excursiones de carácter formativo, especialmente en los últimos años de bachillerato. Para ello se establecen las *cartillas excursionistas* en que cada alumno cotiza, desde primer año una peseta semanal y así al llegar al último año se organizan excursiones a Granada, Madrid, Toledo, El Escorial, etc.; toda una feliz idea del Hermano Jaime.

Gran resonancia tuvo su conferencia "Persona histórica y poética de San Juan de la Cruz" pronunciada en el Teatro Principal dentro de los actos organizados por el Colegio para conmemorar el IV centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. El Hermano Jaime fue el promotor de un ciclo de conferencias sobre orientación profesional dirigidas a los alumnos de séptimo año en las que intervinieron don Francisco Aragón Carmona, don Manuel González Aguilar, el Hermano Jaime Gregori y don Bibiano Palma Garzón. Y hay que recordar, también, el cursillo impulsado por el Hermano Jaime en el que participaron don Carlos Jiménez Díaz, don Antonio Vallejo Nájera, el P. Sancho, O.P., el general Uzquiano y el marqués de Lozoya. Los alumnos quedaron muy contentos de aquellas conferencias y del cursillo.

Su sensibilidad por lo lucentino historia, tradiciones, costumbres, biografías... era agudísima. Investigador meticuloso se asoma a nuestro pasado con la ilustrada disertación sobre la gesta de Martín González y, en enero de 1948, pronunció documentada conferencia al festejarse el IV centenario del nacimiento del médico-poeta lucentino Luis Barahona de Soto. Y en la primera

---

<sup>47</sup> Archivo General de la Administración, leg. 9810/80.

<sup>48</sup> EACMSA, p. 28.

época de **Araceli** se pueden leer diversos artículos publicados con su firma.

El Hermano Jaime será recordado como una de las figuras esenciales que, con inteligencia y destreza, participó activa y eficazmente en la monumental empresa de la Coronación Canónica y Pontificia de María Santísima de Araceli, siendo miembro de la Junta Ejecutiva y presidente de la Comisión Cultural donde se llevaron a cabo encargos, entre otros, como el del concurso de la música del himno a la Virgen de Araceli, organización de los Juegos Florales junto con la elección de Reina de los mismos, exposición de arte, industria y artesanía. Nuestro Hermano director, hombre de exquisito gusto y talento literario, sería miembro del tribunal calificador de las *justas* que, con su indiscutible prestigio, marcaron un jalón decisivo en la historia de la cultura lucentina del siglo XX. En una entrevista que le hizo **Mensaje Aracelitano**, el Hermano Jaime afirmaría:



San Marcelino Champagnat de Cecilio Almenara. Zaragoza, 1954

*"... esta fecha anhelada por nuestros antepasados y que será permanente herencia y recuerdo para nuestros sucesores, será la página más gloriosa en la historia de nuestro pueblo. Este es un acto único y señero en la vida de Lucena. Debemos, por tanto hacerlo de manera adecuada, airosamente, es decir, con el máximo esplendor..."*<sup>49</sup>

Jaime Gregori, sutil emisario de la Junta Pro-Coronación, va y viene a Madrid, Córdoba o Sevilla en viajes que se resuelven en magnífica cooperación para sacar adelante el programa emprendido por la comisión que preside donde, dicho sea de paso, encontró un grupo de inteligentes colaboradores, y de acusada personalidad en la Lucena de su tiempo como don Pedro Montilla Domingo, don Agustín Pérez Arroyo, don Francisco Aragón Carmona, los Padres Franciscanos Melquiades Gabarro y José María Gordon, don Manuel González Aguilar, don Agustín Cañete del Viso, don Francisco González Huertas, don José García Molero o mi padre que era el secretario de la Comisión.

Su amistad con el secretario de la Comisión Cultural, anterior a los fastos aracelitanos, se remonta a los primeros tiempos de docencia en el Colegio, que son también los días de la invitación que le hace para impartir sendas

<sup>49</sup> **Mensaje Aracelitano**, Lucena, 23 de febrero de 1948.



Comunidad de Hermanos Maristas. a comienzo de la década del 50. (Foto Velasco. archivo Palma-Antolin)

conferencias de orientación profesional a los alumnos que preparaban el Examen de Estado. Esta amistad se anuda y estrecha cada día hasta 1964 año que, casualmente, desaparecen los dos compañeros. Cuando el Hermano Jaime se marcha de Lucena, su fraternal amigo ya es presidente de los antiguos alumnos maristas y, entre ellos, se inicia una intensa y frecuente co-

respondencia. Epistolario de casi dieciséis años que da testimonio de amistad imperturbable como vínculo perenne cuyos lazos ni el tiempo ni la distancia lograron desatar. Desde tierras del Piamonte, el 20 de septiembre de 1948 el Hermano Jaime escribía a su amigo:

*"Puede Vd. suponer con cuanta alegría entraría yo, en vez de la tarjeta por esa puerta y mantendría un buen rato de conversación, escuchando su siempre amena charla (...) al cabo de dos meses..."*<sup>50</sup>

Otro día, desde Glasgow se interesa por las cosas de Lucena y por la biografía de ex-alumnos aventajados.

Su devoción a la Virgen de Araceli nació aquel primer verano que vino a practicar Ejercicios Espirituales en el Colegio de Lucena.

En el Libro de Visitas al Santuario de María Santísima de Araceli escribió:

*"¡Viva María Stma. de Araceli! Que Ella proteja a sus hijos y moradores del campo andaluz. H. Jaime Gregori. 15 Julio 1956".*

En los antecedentes de la cofradía filial en Madrid, se encuentra el Hermano Jaime Gregori Corsá, formando parte de la Junta de Gobierno que en 1957 presidía como Hermano Mayor don José Tubío de la Torre. El Hermano Jaime era Vocal de dicha Junta.

<sup>50</sup> Archivo Palma-Antolin.

El espíritu del Hermano Jaime, espíritu singular, lleno de sobriedad, de renunciaciones, de ternura y de esa alegría que da la rectitud de intención y la pureza de pensamiento es lo que se descubre en las anotaciones que escribía diariamente y que he tenido la satisfacción de leer. Vivió en constante coloquio con el Señor. Su vida, una olimpiada hacia la santidad, lo transformó en el hombre espiritual de la primera carta de San Pablo a los Corintios.

Conocí al Hermano Jaime aquel otoño de mi infancia, ya lejano, cuando mi incorporación a la clase Elemental del Colegio de Hermanos Maristas de Lucena. De vez en cuando nos visitaba el Hermano Director y, conforme hacía su entrada en la clase, todos los niños, puestos de pie, lo saludábamos con la jaculatoria ¡Ave María Purísima! y, siempre, nos preguntaba algo de Cálculo Aritmético, Historia Sagrada o del *Catecismo*. Su presencia, siempre agradable por su carácter afable y atractivo. En sus avisos nunca se nubló su peculiar sonrisa de mirada limpia. Un par de años antes de su muerte me recibió una tarde en el madrileño colegio marista Chamberí; varias horas dedicadas a Lucena y a su Colegio. En mi mejor archivo conservo una carta, escrita pocas semanas antes de su muerte, en la que me pide oraciones, *por si el Señor es servido en devolverme la salud*. Falleció santamente en Os de Balaguer (Lérida) el día 2 de mayo de 1964<sup>51</sup>, primer viernes de mes, aniversario por cierto de la Coronación de María Santísima de Araceli. El Hermano Jaime Gregori yace enterrado en el cementerio de Las Avellanas, donde espera la resurrección.

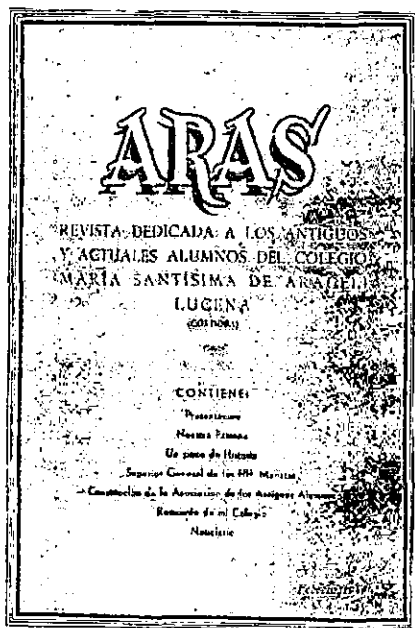
### **La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Marista de Lucena**

Para continuar la convivencia, la amistad, el agradable recuerdo de años escolares y comunicarse ayuda recíproca en las distintas actividades de la vida, surgió la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio María Santísima de Araceli de Hermanos Maristas.

El 24 de abril de 1916, se reunió en el Colegio un numeroso grupo de ex-alumnos con objeto de constituir la asociación. El acto fue presidido por el sacerdote don José María Molina Moreno y el Hermano Sergio, director del Colegio. Por votación secreta se eligió la Junta Directiva quedando formada por Nicolás Lavela Huete como Presidente; Antonio Manjón-Cabeza Fuerte, Vicepresidente; Alejandro Escudero Bujalance, Secretario; Antonio Villa Reyes, Tesorero y Vocales: Antonio Zurita Botí, Vicente Martínez, Miguel Ruiz-Canela Córdoba y Ángel Zurita Botí<sup>52</sup>.

<sup>51</sup> Registro Civil de Os de Balaguer, sección 3ª, tomo 19º, f. 95. Documento reprografado que amablemente me facilitó mi buen amigo Santiago García Rodríguez, antiguo alumno marista de Madrid.

<sup>52</sup> *Revista Aracelitana*, VII, nº 135, Lucena, 24 de abril de 1916, p. 57.



Al principio, tenían la costumbre de reunirse los domingos en el Colegio para asistir a la Santa Misa y continuar el trato con los Hermanos, estrechando así, los lazos de mutua y cristiana amistad. Más tarde formaron una agrupación dramática con fines benéficos. El 2 de febrero de 1917, se conmemoró con toda solemnidad el I Centenario de la Fundación del Instituto Marista con solemne función religiosa en la Parroquia de San Mateo presidida por don Joaquín Garzón, arcipreste de las Iglesias de Lucena y función recreativa en el Teatro Principal<sup>53</sup>. En todos estos actos tomaron parte muy activa los Antiguos Alumnos.

El Hermano María Lorenzo (Rafael Vila Desplans) vuelve a Lucena al cabo de seis años y sus antiguos alumnos aprovechan su visita para ofrecerte un homenaje. Los niños, primeros alumnos del Colegio, son entonces los jóvenes que organizan este festejo en el jardín del Colegio, iluminándolo y engalanándolo con guirnaldas y banderitas. Junto al Hermano María Lorenzo se reúnen sesenta antiguos alumnos. El banquete es ofrecido por el presidente de la Asociación, Nicolás Lavela y también tomó la palabra Felipe Moreno Lara, contestándoles el Hermano María Lorenzo, quien recordó a todos los asistentes que era preciso poner en práctica los buenos consejos que en su niñez recibieron, para que fuesen siempre fieles cristianos y honrados ciudadanos<sup>54</sup>. Esta primera asociación duró pocos años.

Al cabo de veintitantos años el Hermano Jaime Gregori convocó a algunos exalumnos constituyendo la Junta Organizadora, la cual después de celebrar varias reuniones, lanzó la primera propaganda para impulsar definitivamente la Asociación y se empezó a estudiar el Reglamento<sup>55</sup>. La redacción de los Estatutos y la aparición de **Aras**, se deben al primer secretario de la Asociación, el egregio abogado don Manuel González Aguilar, quien, tanto en su etapa de directivo como después, trabajó incansablemente para llevarla adelante.

El 4 de mayo de 1946<sup>56</sup>, tiene lugar la I Asamblea reinaugural de la Asociación

<sup>53</sup> EACMSA, pp. 5 y 6.

<sup>54</sup> Revista **Aracelitana**, X, nº 188, Lucena, 28 de junio de 1919.

<sup>55</sup> **Aras**, febrero, 1948, p. 12.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

de Antiguos Alumnos Maristas de Lucena, presidida por el Hermano Secundino, Superior Provincial. Ante él se aprueban los Estatutos y se procedió por votación secreta a la elección de la Junta de Gobierno donde resultó elegido Presidente don Pedro Jiménez Álvarez de Sotomayor. Por este cargo de presidente pasaron sucesivamente don Bibiano Palma Garzón, don Vicente Garzón Fuerte y don Francisco González Huertas.

En el verano de 1947, tiene lugar la visita del Hermano Leónides, Superior General de los Hermanos Maristas. Con tal motivo una representación de los Antiguos Alumnos acude a complimentarlo. Es la primera vez que la historia del Colegio Marista de Lucena registra la visita de la primera autoridad de la Congregación.

Poco a poco la Asociación va tomando esplendor. Se organizan conferencias con los más variados temas de Medicina, Literatura, Derecho, Historia, etc.

Todos los años por Navidad, tiene lugar la Asamblea general, tras la cual se reúnen en "fraternal banquetazo", donde cada uno manifestaba sus aptitudes de humor e ingenio.

Se llegó a tener una bien cuidada publicación, la revista **Aras**, de la que hemos hecho mención. En su primer número plasmaba el fin de la Asociación con estas palabras:

*"... formar una asociación que pudiera ser medio de revivir aquellos años soñadores de la infancia y al mismo tiempo una ayuda material y espiritual en el torbellino de la vida..."<sup>57</sup>*

A comienzo de 1950 se inauguró una escuela gratuita, bajo la lucentinísima advocación de "Nuestro Padre Jesús Nazareno" y que sería bendecida dos años después. Allí un selecto grupo de antiguos alumnos, todos ellos titulados superiores, impartían enseñanzas a un grupo de jóvenes que durante el día estaban ocupados en diversos trabajos. En una entrevista que le hacen a uno de aquellos jóvenes se dice en la introducción:

*"Asistió a las clases gratuitas que daban los antiguos alumnos del Colegio de HH. Maristas de 9 a 11 de la noche y tuvo la suerte de tener profesores de la talla de D. Bibiano Palma de Matemáticas, D. Antonio Gómez Pulín, de Gramática y Literatura, D. Manuel Moreno Rodríguez de Francés, D. Gaspar Delgado Pacheco de Geografía, D. Gaspar Ruiz-Canela de Historia, don Vicente Gazón Fuerte de Inglés... realizó estudios equiparados a*

<sup>57</sup> *ibidem*.

*los de 4º curso de bachiller...*<sup>58</sup>

Para dotar a esta escuela del material más indispensable, se organizaron funciones teatrales, rifas e incluso una gran corrida de toros, ofreciéndose desinteresadamente los toreros, todos ellos antiguos alumnos de otros colegios: Ángel Peralta, José María Martorell, Miguel Báez "Litri", Rafael Sánchez Saco y Ángel Martorell; hasta el ganadero Joaquín Natera era antiguo alumno. No vistieron el traje de luces, como es normal, sino chaquetilla corta y sombrero cordobés como es preceptivo en los festivales benéficos. Todo ello realizado por la presencia de señoritas ataviadas con mantillas y madroñeras. Esta corrida tuvo lugar el día de San José de 1953.

---

<sup>58</sup> Entrevista a don José Rodríguez Delgado, Premio "Cofrade Manolo Ramirez", TORRALBO, Lucena, 1997, p. 123.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN  
**CajaSur**



**Diputación  
de Córdoba**